

**ASUNTO: Comunicación adjudicación del procedimiento abierto PA246/19
Adecuación de los accesos a Consultas Externas y a Urgencias en el
Hospital Universitario Central de Asturias.**

En relación al citado procedimiento le notifico lo siguiente:

En fecha 18 de julio de 2019, el Consejo de Administración de GISPASA, aprobó los Pliegos de Cláusulas Jurídicas y de Prescripciones Técnicas que deben regir el procedimiento de licitación PA246/19 Adecuación de los accesos a Consultas Externas y a Urgencias en el Hospital Universitario Central de Asturias.

En fecha 19 de septiembre de 2019, se publica en el Perfil de Contratante de GISPASA.

Tras la oportuna tramitación, la Mesa de Contratación, en fecha 14 de noviembre de 2019, aprueba la clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas, quedando como se indica en la siguiente tabla:

Licitador	Puntos Sobre 1. Proposición Técnica	P. Licitación(€)	P. Oferta (€)	Baja (€)	% baja	Puntos Sobre 2	Total Puntuación
ARPOSA60, S.L.	21,50	78.998,07 €	64.525,62 €	14.472,45 €	18,32%	54,96	76,46
OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L	13,33	78.998,07 €	65.000,00 €	13.998,07 €	17,72%	53,16	66,49
CELESTINO FANJUL GARCÍA, S.A.	22,83	78.998,07 €	71.090,36 €	7.907,71 €	10,01%	30,03	52,86
PROMOGRADO SOCIEDAD LIMITADA	12,50	78.998,07 €	69.993,00 €	9.005,07 €	11,40%	34,20	46,70
FRANCISCO SUÁREZ CONTRATAS, S.L.	Se propone su exclusión al Órgano de Contratación.						

Por ello, y a fin de adjudicar el contrato, conforme lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se comunica a la empresa adjudicataria, que su empresa había sido considerada la mejor oferta, y se le otorga el plazo de siete días hábiles para la presentación de la documentación pertinente para la formalización de la adjudicación, trámite que realiza en plazo.

El 29 de noviembre de 2019, el Consejo de Administración acuerda la adjudicación del contrato de referencia, a la empresa:

- **ARPOSA 60, S.L**

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración procede notificar la adjudicación de la Adecuación de los accesos a Consultas Externas y a Urgencias en el Hospital Universitario Central de Asturias (PA246/19), a las empresas licitadoras, y simultáneamente publicarla en el Perfil del contratante.

En Oviedo, a 29 de noviembre de 2019

Beatriz Herrero Alvarez
Directora Jurídica y de Contratación